



ANEXO I

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN TÉCNICA

1 Identificación del emprendimiento:

Denominación de la obra. Individualización del proyecto con el que la Distribuidora o el tercero interesado registran el mismo.

2 Descripción de la Obra:

2.1 Plano de la localidad con indicación de la densidad edilicia, número de viviendas totales y a servir en cada etapa de construcción y ubicación de los principales usuarios industriales.

2.2 Planos de proyecto con especificaciones técnicas de los gasoductos, ramales, refuerzos, redes, estaciones reductoras de presión, estaciones de separación y medición e instalaciones complementarias. Dichos planos deberán contener el cómputo métrico de la cañería a instalar por tipo (acero/polietileno, diámetros, etc.). Además, deberá indicar, de corresponder, las instalaciones para suministrar gas natural comprimido o a presión, propano indiluido o propano aire.

2.3 Memoria técnica con una breve descripción de la obra, indicando las principales características y especificaciones de las instalaciones, como ser: estación de medición, reductoras de presión, plantas de gas natural comprimido o a presión, propano indiluido o propano aire, etc. Asimismo, deberá indicar la cantidad de metros por tipo (acero/polietileno, diámetros, etc.) de cañería a instalar en gasoductos, ramales, refuerzos y redes, como así también, de corresponder, la cantidad de servicios a instalar.

3 Estimación del consumo de gas por redes y disponibilidad del mismo:

3.1 Número de usuarios residenciales a conectar por etapa. Crecimiento proyectado a diez (10) años. Consumo promedio mensual por usuario residencial y pico horario por usuario considerado en el diseño de la red.

3.2 Nómina de usuarios comerciales e industriales a conectar por etapa, con volúmenes de consumo mensual por cada uno de estos usuarios, así como su consumo promedio diario en el mes de máxima, y el pico horario por usuario considerado en el diseño de la red.

4 Cronograma de ejecución de la obra con indicación de las tareas a desarrollar y las posibles etapas, si las hubiera; debiéndose tener en cuenta que el mismo regirá a partir de la correspondiente autorización del ENARGAS.

5 Compromiso de aplicación de las normas técnicas y de seguridad en vigencia aprobadas por el ENARGAS.



INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

6 Cronograma de ejecución de la obra con su correspondiente curva de inversión (cronograma de ejecución del monto de inversión), indicando los desembolsos de cada etapa respectiva, si las hubiera.

7 Costo a pagar por usuario (Indicando cantidad y tipo de unidades contributivas, monto calculado para cada una de ellas, y mecanismo utilizado para dicho cálculo).

8 Entidad patrocinante del proyecto; debiéndose aclarar la personería y status jurídico de la misma.

9 Financiamiento:

9.1 En el caso de financiación del patrocinante, se deberá indicar:

- Porcentaje cubierto de la obra con el aporte de capital del mismo, aclarando si se prevé recupero total o parcial de este porcentaje a través de los futuros beneficiarios y las condiciones del mismo.

9.2 En el caso de financiación de terceros, se deberá indicar:

- Personería y status jurídico.
- Porcentaje cubierto de la obra.
- Entidad otorgante y receptor del financiamiento/préstamo.
- Condiciones del financiamiento/préstamo (monto, intereses, cronograma de repago y monto de las cuotas).
- Garantías exigidas.
- Otras condiciones.

10 Evaluación Económico-Financiera del proyecto:

Evaluación Económico – Financiera del Proyecto de acuerdo a la metodología establecida en el ANEXO V de la presente Resolución y en formato digital.

11 Indicadores:

11.1 Indicadores del presupuesto de inversión. Informar el costo unitario y las cantidades de cada ítem por unidad de medida. (Los valores deben ser expuestos discriminando el I.V.A.)

- Provisión de estaciones reductoras de presión, plantas de separación y medición, de gas natural comprimido o a presión, propano indiluido o propano aire, trampas de scraper, etc. Cañerías por tipo (acero/polietileno, diámetros, espesor, etc.), válvulas y accesorios.
- Rotura y reparación de pavimentos.



- Rotura y reparación de veredas.
- Zanjeo.
- Cruces de calle.
- Cruces especiales (rutas, vías férreas, vías de agua, etc.).
- Uniones soldadas (acero y/o polietileno).
- Bajada a zanja.
- Tapada.
- Pruebas (resistencia y hermeticidad).
- Conexión a instalaciones existentes.
- Protección catódica.
- Imprevistos.
- Gastos generales.

11.2 Indicadores de la inversión total requerida para gasoductos, ramales, refuerzos, redes, estaciones reductoras de presión, y otras instalaciones de superficie, como ser: plantas de separación y medición, de gas natural comprimido o a presión, propano indiluido o propano aire, etc. (Los valores deben ser expuestos discriminando el I.V.A.).



12 Detalle de la inversión total requerida:

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (en \$)	Inversión (en \$)
1.-Conducto de alimentación Gasoductos y ramales Provisión e Instalación cañería (por diámetro y material) Total 1.-	Metro			
2.-Estaciones reductoras de presión e instalaciones de superficie Provisión y montaje Total 2.-	Unidad			
3.-Redes de distribución Provisión e Instalación cañería (por diámetro y material) φ (50 mm) (PE) φ (...) Total 3.-	Metro			
4.-Refuerzos a: Gasoductos, ramales, redes y otras instalaciones existentes. Provisión e Instalación cañería (por diámetro y material). Ampliaciones de instalaciones complementarias. Total 4.-	Metro Unidad			
SUBTOTAL (1+2+3+4)	(en \$)			
5.-Servicios domiciliarios Provisión e instalación de servicios Total 5.-	Unidad			
INVERSION TOTAL (1+2+3+4+5)	(en \$)			

NOTA: La información detallada en este ANEXO no excluye toda otra que pudiera ser requerida por el ENARGAS o que el solicitante considere necesario agregar, para una mejor evaluación de la solicitud.